



Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2019 – Año de la Exportación
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"

COPIA

Comodoro Rivadavia, 04 de Octubre de 2019

VISTO:

La Res. CDFCN N° 392/12, el Acta N° 050 del Comité de Carrera de Geología y,

CONSIDERANDO:

Que la resolución del visto establece que el Comité de Carrera aprobara las propuestas de práctica profesional de la carrera de Geología.

Que mediante el Acta N° 050 se aprueba la práctica profesional del alumno GONZALEZ SVOBODA, JORGE EZEQUIEL (DNI. 31.985.990) con el asesoramiento de la Dra. NILLNI, ADRIANA como Profesora Responsable

Que corresponde designar al profesor asesor del alumno.

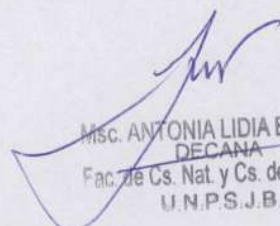
**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD, AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO,
RESUELVE:**

Art. 1º) Designar a la Dra. NILLNI, ADRIANA (CUIL 27-14033749-3) como Profesora Responsable de la práctica profesional, del alumno GONZALEZ SVOBODA, JORGE EZEQUIEL (DNI. 31.985.990) denominada: " Determinación y cuantificación de fases minerales por Difracción de Rx "

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN DFCN y CS N° 1059/19


Dra. Bárbara Ruster Torroillas
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA LIDIA BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.